

# Imagen y Sistemas Computacionales SC

## Comunicación sobre el progreso (COP)

Los Mochis, Sinaloa, Mayo de 2019.



INFORMACIÓN GENERAL.....	2
MENSAJE DEL DIRECTOR .....	3
<b>MISIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>VISIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>PRINCIPIOS Y VALORES.....</b>	<b>5</b>
<b>POLÍTICA DE CALIDAD .....</b>	<b>5</b>
DERECHOS HUMANOS.....	6
<b>COMITÉ RESPONSABLE DEL CÓDIGO DE CONDUCTA .....</b>	<b>7</b>
<b>COMPROMISO DEL COMITÉ RESPONSABLE DEL CÓDIGO DE CONDUCTA.....</b>	<b>8</b>
<b>COMITÉ DE ÉTICA .....</b>	<b>9</b>
<b>DECÁLOGO DE LAS EMPRESAS SOCIALMENTE RESPONSABLES .....</b>	<b>10</b>
<b>DESARROLLO DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>11</b>
ESTÁNDARES LABORALES .....	14
<b>RESPECTO A LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN DE COLABORADORES. ....</b>	<b>15</b>
<b>POLÍTICAS INTERNAS.....</b>	<b>16</b>
<b>SERVICIO DE RECLUTAMIENTO .....</b>	<b>17</b>
<b>CONTRATO DE TRABAJO .....</b>	<b>18</b>
<b>CAPACITACIONES.....</b>	<b>20</b>
<b>ACTIVIDADES PLANIFICADAS .....</b>	<b>21</b>
<b>DESARROLLO DE ACTIVIDADES.....</b>	<b>22</b>
MEDIO AMBIENTE .....	26
<b>POLÍTICAS INTERNAS.....</b>	<b>27</b>
<b>COMITÉ DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE.....</b>	<b>29</b>
<b>CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE .....</b>	<b>30</b>
<b>ACTIVIDADES PLANIFICADAS.....</b>	<b>31</b>
<b>DESARROLLO DE ACTIVIDADES .....</b>	<b>31</b>
PRINCIPIOS ANTICORRUPCIÓN.....	33
<b>ÉTICA EMPRESARIAL.....</b>	<b>35</b>
<b>POLÍTICAS INTERNAS.....</b>	<b>36</b>
<b>ADOPCIÓN DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS .....</b>	<b>37</b>
<b>COMITÉ DE ÉTICA .....</b>	<b>38</b>
DIFUSIÓN .....	39





## Información General



2

El presente documento ha sido desarrollado con el objetivo de comunicar el progreso de la implementación de lo establecido en los principios del pacto mundial durante el periodo de noviembre de 2018 a octubre de 2019 dentro de la empresa Imagen y Sistemas Computacionales SC.

Contiene algunos ejemplos de los documentos, las actividades y programas desarrollados dentro de la empresa, aplicables a cada uno de las áreas promovidas por los 10 principios del Pacto Mundial.



Tecnología,  
Software,  
Gente...



## Mensaje del Director

3

En Imagen y Sistemas Computacionales S.C. nos mantenemos firmes en nuestra intensión y compromiso de respetar y promover entre nuestros grupos de interés los principios establecidos en el Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción, haciendo de ellos una base para el desarrollo de nuestras estrategias y las actividades cotidianas de nuestra empresa con el objetivo de fomentar la cultura de la responsabilidad social.

*Ing. Jorge Orduño Mondaca  
Director General.*



Tecnología,  
Software,  
Gente...



 **Innovación  
Tecnológica**  
a su Servicio

Los Mochis Sinaloa, Mayo del 2019

A quien corresponda:


En Imagen y Sistemas Computacionales S.C. manifestamos nuestra intención y compromiso de continuar respetando los principios establecidos en el Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción, así como difundir y hacer respetar dichos principios entre nuestros colaboradores y demás grupos de interés, haciendo de ellos una base para el desarrollo de nuestras estrategias y actividades cotidianas de nuestra empresa con el objetivo de fomentar la cultura de la responsabilidad social.

Si más envío un saludo afectuoso.

Atentamente:

  
Ing. Jorge Orduño Mondaca  
Director General

Tel. 01 800 702 24 35  
Libertad 479 pte. Col. Jiquilpan, C.P. 81229 Los Mochis, Sin.

[www.imagensoft.mx](http://www.imagensoft.mx) 



## Misión

Desarrollo y comercialización de software para gasolineras y empresas en general, así como el servicio de asesoría técnica; aplicando estándares de calidad para contribuir a la productividad de nuestros clientes, mediante la innovación y mejora continua.

## Visión

Ser líder en el mercado nacional de software para gasolineras y con buen posicionamiento en otros sectores, reconocida por la calidad e innovación de sus productos y servicios; con solidez financiera, privilegiando el desarrollo humano y la responsabilidad social.

## Principios y Valores

<b>Honestidad</b>	Es la base que sustenta toda relación
<b>Confidencialidad</b>	Con la información
<b>Responsabilidad</b>	En el cumplimiento de los acuerdos
<b>Compromiso</b>	Para la obtención de resultados
<b>Disciplina</b>	En el cumplimiento de normas y procedimientos
<b>Equidad</b>	Trato justo
<b>Respeto</b>	Con todo nuestro entorno
<b>Disposición</b>	En el servicio al cliente
<b>Eficiencia</b>	Optimización de los recursos

## Política de Calidad

Cada una de las actividades que se desarrollen en la empresa sean conforme a lo indicado en los manuales y procedimientos internos; para garantizar la calidad de nuestros productos y servicios.



## Derechos Humanos

En Imagen y Sistemas Computacionales S. C. hemos trabajado en adoptar y difundir entre nuestros colaboradores y demás grupos de interés los principios del Pacto Mundial y las actividades que de ellos se derivan. Además, hemos establecido nuestro compromiso de adoptar y promover los artículos establecidos en la Declaración Universal de Los Derechos Humanos, como compromiso de promover la igualdad y respetar los derechos de todos nuestros colaboradores y sus familias, así como de nuestros grupos de relación.

Contamos con un código de conducta establecido para guiar a nuestros grupos de interés en base a los derechos y obligaciones que cada uno de nosotros tenemos, en el cual se plasma una manera de pensar y actuar en congruencia con nuestros principios y valores, para que las relaciones entre colaboradores, con nuestros clientes, con nuestros proveedores, con nuestros distribuidores y con la sociedad en general sean siempre apegadas al cumplimiento de nuestros compromisos como empresa y respetando la integridad personal de todos. Este código se ha elaborado en base al respeto de los derechos de todos como seres humanos y buscando siempre el bienestar común.

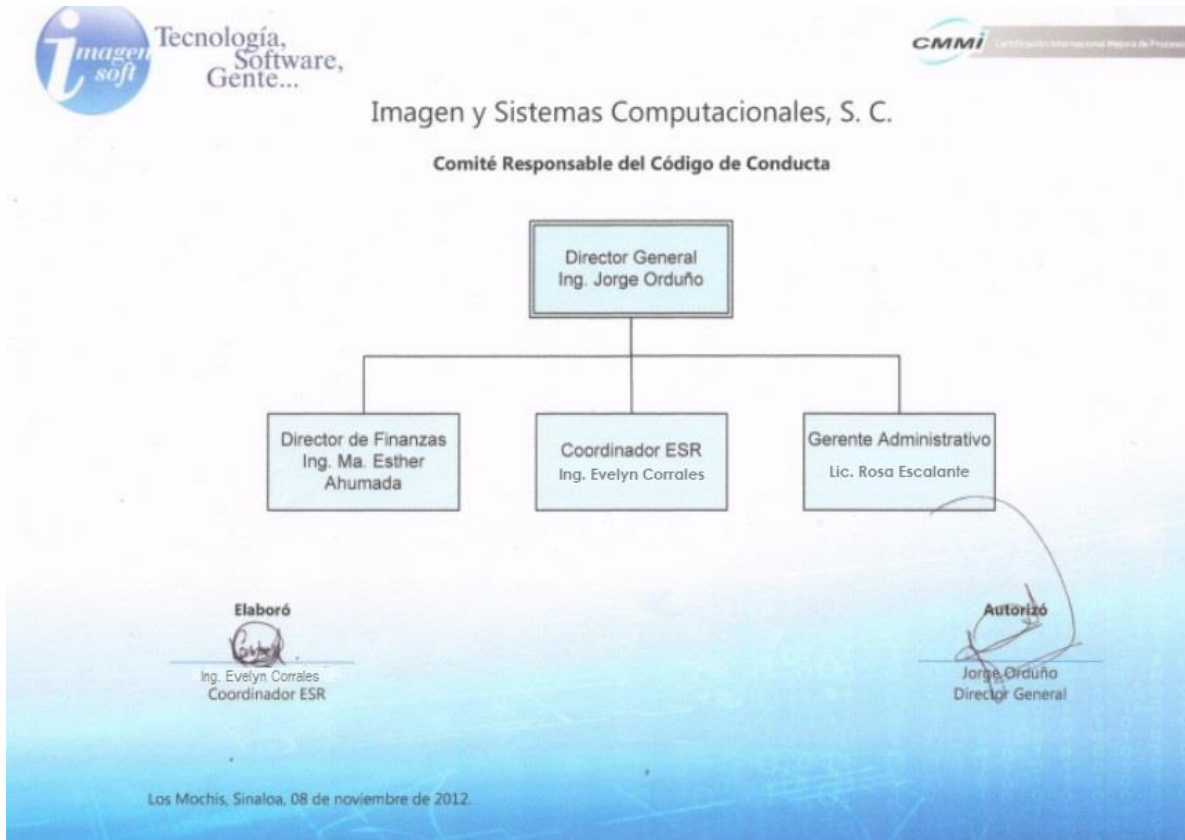
Para asegurar el cumplimiento de nuestro código de conducta y contribuir a mejorarlo, aclarar las dudas y atender las faltas surgidas sobre algún punto establecido en éste, contamos con un comité responsable de código de conducta.



Tecnología,  
Software,  
Gente...



## Comité Responsable del Código de Conducta









Tecnología,  
Software,  
Gente...



## Compromiso del Comité Responsable del Código de Conducta

8



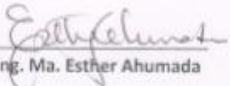

 Tecnología,  
Software,  
Gente...  Certificación Internacional Mapas de Proceso

Los Mochis, Sinaloa, 08 de noviembre de 2012.

Los abajo suscritos colaboradores de la empresa Imagen y Sistemas Computacionales S. C., hacemos constar que bajo nuestra conformidad aceptamos formar parte del comité Responsable del Código de Conducta de la empresa y nos comprometemos a colaborar, promover y vigilar el cumplimiento de lo que en este se establece, con el objetivo de mantener el respeto y la justicia con nuestros colaboradores y demás grupos de interés.

Atentamente:

Miembros del comité Responsable del Código de Conducta de Imagen y sistemas Computacionales S. C.

 Ing. Jorge Orduño Director General	 Lic. Carmen Germán Coordinador ESR
 Ing. Ma. Esther Ahumada Director de Finanzas	 Lic. Denisse Domínguez Gerente Administrativo



Tecnología,  
Software,  
Gente...



## Comité de Ética

9





## Decálogo de las Empresas Socialmente Responsables

The image shows a thumbnail of a document titled "Decálogo de las Empresas Socialmente Responsables". The document features the "imagen soft" logo and the "EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE" logo. It lists 10 principles for socially responsible companies, signed by Ing. Jorge Orduño, Director General. The document is set against a blue background with a binary code pattern.

**Decálogo de las Empresas Socialmente Responsables.**

1. Buscar los fines y el éxito de la empresa. Contribuyendo, al mismo tiempo, al bienestar de la sociedad en general y de las comunidades en que opera en lo particular, más allá de lo que marca la ley.
2. Considerar las necesidades del entorno social del negocio en la toma de decisiones y la definición de las estrategias de la empresa y colaborar en su solución.
3. Hacer públicos sus compromisos con la sociedad y los logros alcanzados.
4. Vivir conforme a esquemas de liderazgo participativo, solidario, de servicio y respetuoso de la dignidad humana, actuando con base a un código de ética.
5. Fomentar el desarrollo humano y profesional de su comunidad laboral y de sus familias.
6. Buscar los fines y el éxito de la empresa. Contribuyendo, al mismo tiempo, al Apoyar alguna causa social afin a la actividad que desarrolle la empresa, como parte de su estrategia de negocios.
7. Respetar, preservar y regenerar el entorno ecológico en todos y cada uno de los procesos de operación, actividades y comercialización que realice.
8. Invertir todo el tiempo, talento y recursos empresariales que estén disponibles a favor de los grupos y comunidades en las que opera y de las causas sociales que ha decidido apoyar.
9. Participar en alianzas intersectoriales que, en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno, le permitan corresponsablemente contribuir al bien común, dentro de un marco de legalidad.
10. Motivar y apoyar al personal, accionistas y proveedores para que participen en los programas empresariales de inversión y desarrollo social.

Ing. Jorge Orduño  
Director General

Libertad 479 pte. Col. Jiquilpan, C.P. 81229 Los Mochis, Sin. | Tel/Fax 01 (668) 816-2150 | 01 800 702-2435



## Desarrollo de actividades



Se han documentado y estandarizado dentro de procesos internos la entrega y difusión del código de conducta y de las disposiciones internas de trabajo.

Procesos como Reclutamiento de Personal e inducción y Entrenamiento de nuevo personal.

Se ha implementado la evaluación de desempeño mensual y el cuadro de honor, mediante el cual al mejor empleado del mes, de cada departamento, se le gratifica con un día de descanso con goce de sueldo.



Tecnología,  
Software,  
Gente...



De: Esther Ahumada <estherahumada@imagensoft.com.mx>  
Enviado el: martes, 26 de marzo de 2019 05:23 p. m.  
Para: personal@imagensoft.com.mx  
Asunto: COLABORADORES PRIMER BIMESTRE ENERO-FEBRERO 2019

Buenas tardes.

Les comparto el cuadro de honor de los mejores colaboradores del primer bimestre de 2019. Muchas felicidades y excelente sábado libre.



### Mejores Colaboradores Enero-Febrero

Comercial	Proyectos	Soporte Técnico	Administración	Calidad Producto
Ricardo González	Carlos Cota	Martín Sepúlveda	Abigail Noriega	Miguel Espejo



Responder
 Responder a todos
 Reenviar

lunes 08/04/2019 11:12 a. m.  
 Ing. Evelyn Corrales <atencionaclientes@imagensoft.com.mx>  
**TABLERO INDICADORES DE SERVICIO MES DE MARZO 2019.**

Para 'estherahumada@imagensoft.com.mx'; 'Federico Ponce' (federicoponce@imagensoft.com.mx);  
 'Reyna Alvarez' (reynaalvarez@imagensoft.com.mx)

CC 'Jorge Orduño' (jorgeorduno@imagensoft.com.mx)

Respondió a este mensaje el 09/05/2019 05:02 p. m..

TableroIndicadoresServicio\_2019.xlsx  
 137 KB

Buenos días,

Anexo **tablero de indicadores** área de Soporte Técnico mes de **Marzo**.

Le saluda atentamente,

**Evelyn Corrales**

Calidad y Procesos  
 Tu cliente es tu mayor activo, su satisfacción es tu obligación.

**Imagen y Sistemas Computacionales, SC**

Tablero de Indicadores de Servicio 2019

General	Indicador	Promedio						Marzo					
		Real	Meta	Mínimo	Variación	% Δ	Cumple	Real	Meta	Mínimo	Desvío	% Δ	Cumple
	% Llamadas Perdidas Call Center	5.2%	7%	10%	2%	25%	✓	6%	7%	10%	1%	13%	✓
	% Casos Resueltos Encuesta	100%	90%	80%	10%	11%	✓	100%	90%	80%	10%	11%	✓
	Calif. Atención Registro Caso	9.4	9	8	0.366667	4%	✓	9.2	9	8	0.2	2%	✓
	Calif. Asesor Caso	9.9	9	8.5	0.9	10%	✓	9.9	9	8.5	0.9	10%	✓
	Calif. Tiempo Solución Caso	9.6	9	8.5	0.566667	6%	✓	9.6	9	8.5	0.6	7%	✓
	% Quejas cerradas vs. Casos cerrados	0.0%	2%	3%	2%	100%	✓	0.0%	2%	3%	2%	100%	✓
	Dias Promedio Cierre Quejas	0.0	7	10	7	100%	✓	0	7	10	7	100%	✓
	Dias Desvío Cmpl. Fechas Implem.	4.8	7	10	2.205	32%	✓	9.59	7	10	-2.59	-37%	✓
	# de cambios de fecha de cierre	0						0					
	Horas Transcurridos Atención Caso	9.3	24	36	14.686667	61%	✓	8.85	24	36	15.15	63%	✓
	Horas Transcurridos Cierre Caso	22.6	24	36	1.36	6%	✓	18.14	24	36	5.86	24%	✓
	% Apego Procesos Auditados	96%	90%	85%	6%	6%	✓	90%	90%	85%	-90%	-100%	



## Estándares Laborales

En Imagen y Sistemas Computacionales S. C. hemos establecido en el manual de políticas internas las referentes a la calidad de vida de nuestros colaboradores, además se ha manifestado el respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva de los individuos que aquí laboran.

Contamos con un proveedor de servicio de reclutamiento, quienes ejecutan el proceso de reclutamiento y selección de personal en base a los derechos humanos de los individuos, no se permite el trabajo infantil, así como se establecen claramente los horarios y sueldos con lo que contará el contratado.

En nuestro código de conducta se establecen los derechos laborales de los colaboradores, que sirven de guía para el buen desempeño de sus puestos.

Todos nuestros colaboradores firman un contrato de trabajo donde se plasman sus derechos y obligaciones y los de la empresa, así como los horarios de trabajo y días de descanso establecidos en la empresa, mismos que también se mencionan en las disposiciones internas de trabajo.





Tecnología,  
Software,  
Gente...



## Respeto a la libertad de asociación de colaboradores.

15


 Tecnología,  
Software,  
Gente... 

Los Mochis Sinaloa, 12 de septiembre de 2014.

Yo Ing. Jorge Orduño Mondaca

En mi carácter de director general de Imagen y Sistemas Computacionales S. C. manifiesto mi respeto al derecho de los colaboradores de esta empresa a pertenecer a cualquier asociación civil o sindicato que ellos decidieren, sin que esto tenga repercusión alguna en algún aspecto de su relación laboral con la empresa.

Sin más me despido muy atentamente:

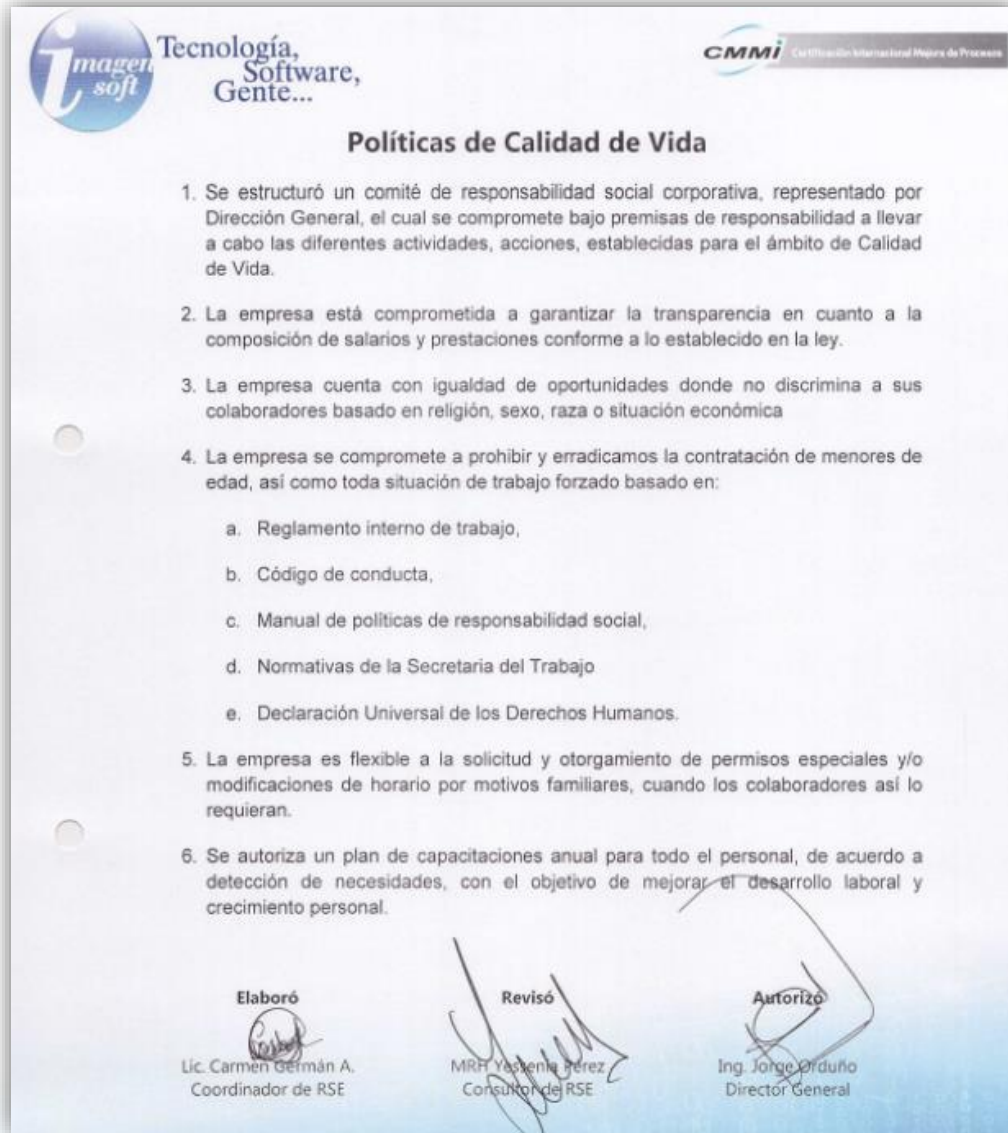


Ing. Jorge Orduño Mondaca  
Director General

Libertad 479 pte. Col. Jiquilpan, C.P. 81229 Los Mochis, Sin. | Tel/Fax 01 (668) 816-2150 | 01 800 702-2435



## Políticas internas



**Políticas de Calidad de Vida**

1. Se estructuró un comité de responsabilidad social corporativa, representado por Dirección General, el cual se compromete bajo premisas de responsabilidad a llevar a cabo las diferentes actividades, acciones, establecidas para el ámbito de Calidad de Vida.
2. La empresa está comprometida a garantizar la transparencia en cuanto a la composición de salarios y prestaciones conforme a lo establecido en la ley.
3. La empresa cuenta con igualdad de oportunidades donde no discrimina a sus colaboradores basado en religión, sexo, raza o situación económica
4. La empresa se compromete a prohibir y erradicamos la contratación de menores de edad, así como toda situación de trabajo forzado basado en:
  - a. Reglamento interno de trabajo,
  - b. Código de conducta,
  - c. Manual de políticas de responsabilidad social,
  - d. Normativas de la Secretaria del Trabajo
  - e. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
5. La empresa es flexible a la solicitud y otorgamiento de permisos especiales y/o modificaciones de horario por motivos familiares, cuando los colaboradores así lo requieran.
6. Se autoriza un plan de capacitaciones anual para todo el personal, de acuerdo a detección de necesidades, con el objetivo de mejorar el desarrollo laboral y crecimiento personal.

**Elaboró**  
Lic. Carmen Germán A.  
Coordinador de RSE

**Revisó**  
MRR Yacenia Pérez  
Consultor de RSE

**Autorizó**  
Ing. Jorge Orduño  
Director General



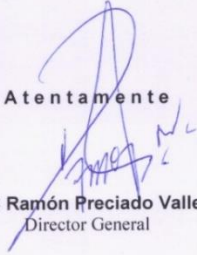
## CONSTANCIA

### A QUIEN CORRESPONDA:

Mediante la presente hacemos constar que nuestra firma de servicios de consultoría denominada **SG PRECIADO CONSULTORES, SC** empresa formalmente constituida de acuerdo con las leyes mexicanas, con RFC SPC507063R2, con domicilio en Santos Degollado 1199 norte Fracc. Juan cota en Los Mochis Sinaloa, dentro de los servicios que brindamos está el de servicio de **Reclutamiento y Selección de Personal**, así mismo hacemos constar que actualmente es nuestro cliente la empresa **IMAGEN Y SISTEMAS COMPUTACIONALES, SC.** y desde el 26 de septiembre del 2011 a la fecha somos la empresa que les lleva el procedimiento de reclutamiento y selección de personal de acuerdo con cada actividad definida en dicho procedimiento.

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado y para los fines que crea conveniente a los veintiocho días del mes de Octubre del año dos mil catorce.

Atentamente

  
MC Ramón Preciado Valle  
Director General

S. Degollado No. 1199 Nte. Fracc. Juan Cota; Los Mochis, Sinaloa C.P. 81223 / Tel: (668) 818 0608

[www.preciadc.com](http://www.preciadc.com)



## Contrato de Trabajo

**CL A U S U L A S :**

I.- En este acto las partes se reconocen expresamente la personalidad con la que comparecen para la celebración del presente Instrumento.

II.- El Trabajador declara que conoce las disposiciones y condiciones internas de Trabajo que rigen en la Empresa, a las cuales se sujeta protestando su estricto y legal cumplimiento.

III.- El Trabajador se obliga a prestar bajo la Dirección, Dependencia y Subordinación del Patrón, sus servicios personales consistentes éstos en ATENDER LAS SOLICITUDES DE SOPORTE TECNICO ASIGNADAS POR GERENCIA DEL AREA EN LA REUNION DIARIA, IMPLEMENTAR PROYECTOS DE INSTALACION Y CAPACITACION DE LOS DIFERENTES SISTEMAS O MODULOS DESARROLLADOS POR LA EMPRESA, POR LO ANTERIOR DEBERA LLEVAR UNA AGENDA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y PENDIENTES, ASI COMO DIFERENTES DOCUMENTOS DE REGISTRO INHERENTES Y DERIVADOS DEL SEGUIMIENTO DE SUS FUNCIONES, DEBERA ELABORAR Y RECABAR LA FIRMA DEL SERVICIO O SOLUCION DADA AL CLIENTE PARA SU FACTURACION EN LOS CASOS QUE ASI APLIQUE.

IV.- El Trabajador manifiesta bajo protesta de decir verdad que tiene la capacidad y los conocimientos necesarios para desempeñar el trabajo estipulado y para tal efecto, Patrón y Trabajador convienen expresamente en que se establezca por medio de este Contrato un período de prueba de 60 (SESENTA) DÍAS durante el cual el Patrón podrá rescindirle sin ninguna responsabilidad.

V.- Se conviene expresamente por las partes que el Trabajador laborará 48 horas a la semana, las cuales serán distribuidas de acuerdo a las necesidades de la Empresa, prohibiéndose expresamente al Trabajador que labore tiempo extraordinario, salvo permiso previo y por escrito del Patrón y que el Trabajador firme de recibido tal ordenamiento.

VI.- El Trabajador disfrutará de un día de descanso por cada 6 días de trabajo, el cual podrá ser cualquier día de la semana, prohibiéndosele expresamente al Trabajador que los labore salvo permiso previo y por escrito del Patrón.

VII.- El Trabajador gozará de los días de descanso obligatorios a que se refiere el Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, prohibiéndosele expresamente que los labore salvo permiso previo y por escrito del Patrón.

VIII.- El Trabajador percibirá por la prestación de los servicios a que se refiere éste Contrato, un salario diario de \$ 151.67 SON; (CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 67/100 MONEDA NACIONAL), dicho salario se le cubrirá los días 15 Y ULTIMO DE CADA MES en las Oficinas de la Empresa, manifestando su conformidad para que el pago de su salario se pueda hacer también mediante la asignación oportuna de recursos que por medio de banca electrónica se haga por el patrón a la cuenta bancaria que para tal efecto registre, obligándose a firmar las constancias de pago respectivas.

IX.- Se conviene expresamente que el Trabajador disfrutará, al cumplir un año de servicios, un período anual de Vacaciones pagadas, de 6 días laborables los cuales aumentarán en 2 días laborables hasta llegar a 12 por cada año subsecuente de servicios, en la inteligencia de que a partir del Noveno Año se aumentará dicho periodo, en dos días por cada 5 de servicios, facultándose expresamente al Patrón para que determine el periodo de vacaciones que deberá disfrutar el Trabajador de acuerdo a las necesidades de la Empresa, debiendo recibir el Trabajador un 25% de Prima Vacacional sobre los días otorgados.

X.- Conforme a lo dispuesto en el Artículo 25, Fracción VIII de la Ley Federal del Trabajo, el Trabajador recibirá Capacitación y Adiestramiento sobre las diferentes actividades que realice en la Empresa con el objeto de elevar su nivel de vida y Productividad, en base a los Planes y Programas que de común acuerdo, tanto Empresa como Trabajadores elaboren, en los términos ordenados en el Capítulo III BIS del Título Cuarto de la Ley citada.

XI.- Se conviene expresamente que el Trabajador percibirá un Aguinaldo Anual, consistente en 15 (QUINCE) DÍAS de Salario por lo menos.

XII.- El trabajador se obliga en términos de lo dispuesto por los artículos 134, fracción IV y 135, fracción IX de la Ley Federal del Trabajo, a utilizar las herramientas de trabajo tales como teléfono, computadoras y sistema de Internet, para los fines únicamente necesarios para las funciones encomendadas por el patrón. Por otra parte, queda estrictamente prohibido al trabajador usar computadora, los servidores de la fuente de trabajo y la red de Internet para navegar en páginas que no tienen relación con las funciones que desempeña, utilizar el servicio de Messenger para conversaciones de tipo personal, utilizar las cuentas de correos corporativas para tratar asuntos de tipo personal, y utilizar cuentas de correos de otro tipo para atender asuntos personales en horario de oficina; asimismo, navegar, direccionar o entrar en Internet a páginas pornográficas; enviar mensajes o usar el programa Messenger para chatear o enviar por cualquier otra vía por la red de Internet, a otra persona o a algún compañero de trabajo, chistes, imágenes, comentarios y cualquier otro tipo de información que no tenga relación con sus labores, lo anterior de manera enunciativa mas no limitativa.

XIII.- Ambas partes convienen expresamente que el Patrón, a juicio de éste podrá cambiar el puesto y las condiciones de trabajo al empleado, de acuerdo a las necesidades de la Empresa, siempre y cuando subsista su sueldo y categoría.

XIV.- El Patrón se compromete a cumplir con su obligación de inscribir al Trabajador al Instituto Mexicano del Seguro Social, para que éste goce de los derechos que otorga esa Institución, por lo que en el caso de que el Trabajador no pueda prestar sus servicios, porque se encuentre incapacitado



## Capacitaciones

Contamos con un programa anual de capacitaciones que favorecen el correcto desempeño de los colaboradores.

### Imagen y Sistemas Computacionales, S.C.

Entrenamiento Organizacional

miércoles, 15 de mayo de 2019

Fecha de Última Actualización:

Entrenamiento Organizacional 2019													
												Importe cerradas: \$	Total:
N	Capacitación	Mes	Tipo	Docente	Proveedor	Estado	Departamento	Solicitado para	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha Fin Rea	Importe Sin IVA	
1	Inventarios	Enero	Interno	Reyna Álvarez	ImagenSoft	Cerrado	Soporte	José Corral, Fernando, Natalia, Alvaro, Alain y Carlos.	05/01/2019	05/01/2019	05/01/2019	\$ -	
2	Contabilidad	Enero	Interno	Reyna Álvarez	ImagenSoft	Cerrado	Soporte	José Corral, Fernando, Natalia, Alvaro, Alain y Carlos.	12/01/2019	12/01/2019	12/01/2019	\$ -	
3	Contabilidad Electrónica	Enero	Interno	Reyna Álvarez	ImagenSoft	Cerrado	Soporte	José Corral, Fernando, Natalia, Alvaro, Alain y Carlos.	19/01/2019	19/01/2019	19/01/2019	\$ -	
4	Nómina	Enero	Interno	Reyna Álvarez	ImagenSoft	Cerrado	Soporte	Martín Sepúlveda, José Corral, Fernando, Natalia, Alvaro, Alain y Carlos.	26/01/2019	26/01/2019	26/02/2019	\$ -	
5	Cancelación y Sustitución de XML	Febrero	Interno	Reyna Álvarez	ImagenSoft	Cerrado	Soporte	Alvaro Cortes, Natalia Nieblas, Carlos y Alain Delgado	09/02/2019	09/02/2019	09/02/2019	\$ -	
6	Nómina e IVA	Febrero	Interno	Reyna Álvarez	ImagenSoft	Cerrado	Soporte	Alvaro Cortes, Natalia Nieblas, Carlos y Alain Delgado	16/02/2019	16/02/2019	16/02/2019	\$ -	
7	Formación de Capacitadores	Marzo	Externo		Preciado Corporativo	Cerrado	Admon	Rosa Escalante	08/03/2019	09/03/2019	09/03/2019	\$ 1,500.00	
8	Formación de Capacitadores	Marzo	Externo		Preciado Corporativo	Cerrado	Accesorios	Agustín Gerardo	08/03/2019	09/03/2019	09/03/2019	\$ 1,500.00	
9	Nomisoft	Marzo	Interno		ImagenSoft	Cerrado	Soporte	Natalia, Alvaro, Alain, Carlos y Alondra	16/03/2019	16/03/2019	16/03/2019	\$ -	
10	Taller La esencia de una venta efectiva	Marzo	Externo		CANACINTRA	abierto	Ventas	Jorge Alberto O, Sergio Dominguez y Ricardo González	28/03/2019	29/03/2019	29/03/2019	\$ 6,000.00	

## Actividades planificadas

21

Contamos con un documento donde se administran las iniciativas de responsabilidad social, es este caso se muestran las iniciativas planificadas para el año 2019 relacionadas con el ambiente laboral y bienestar de los colaboradores, se está trabajando en planificar las iniciativas para el próximo año.

### Imagen y Sistemas Computacionales, S.C.

INICIATIVAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Calidad de Vida 15/05/2019

No.	Proyecto	Objetivo	Mes a implemen	Responsable	Presupuesto \$	Fecha Última Actualizaci	Avance Rea
1	Rosca de Reyes	Se busca fomentar la convivencia del personal de ImagenSoft festejando fechas que sean relevantes para la misma empresa o bien por el solo hecho de establecer una sana convivencia entre los empleados.	Enero	Karina Valenzuela	\$ 2,100.00	17-ene-19	100%
2	Intercambio de Regalo	Se busca fomentar la convivencia del personal de ImagenSoft festejando fechas que sean relevantes para la misma empresa o bien por el solo hecho de establecer una sana convivencia entre los empleados.	Enero	Pedro Báez	\$ -	17-ene-19	100%
	Botiquín	Revisar productos del botiquín para garantizar que haya los productos que se definieron y estén en buen estado	Trimestral	Karina Valenzuela			
3	Día de la Candelaria	Se busca fomentar la convivencia del personal de ImagenSoft festejando fechas que sean relevantes para la misma empresa o bien por el solo hecho de establecer una sana convivencia entre los empleados.	Febrero	Karina Valenzuela	\$ 200.00		
4	Reunión Anual ImagenSoft	Realizar un recuento de los objetivos alcanzados en el año anterior, mostrar las mejoras y compromisos a realizar en el presente año	Marzo	Esther Ahumada	\$ 6,000.00		
No.	Proyecto	Objetivo	Mes a implemen	Responsable	Presupuesto \$	Fecha Última Actualizaci	Avance Rea
5	Mantenimiento Extintores	Mantener listos los extintores para su uso en caso de que se presente alguna emergencia dentro de la empresa	Julio	Karina Valenzuela	\$ 1,500.00		
6	Campaña de Vacunación Contra Influenza	Promover una campaña de vacunación contra la enfermedad de la Influenza con el objetivo de que el personal en general se encuentre protegido en época de mayor auge de la misma enfermedad y así evitar indecencias de parte de los empleados	Octubre	Pedro Báez	\$ -		
8	Posada Navideña	Se busca fomentar la convivencia del personal de ImagenSoft festejando fechas que sean relevantes para la misma empresa o bien por el solo hecho de establecer una sana convivencia entre los empleados.	Diciembre	Karina Valenzuela	\$ 55,000.00		
9	Festejo de Cumpleaños del Mes	Convivir entre empleados estableciendo una fecha del mes para realizar un convivio entre el personal, atribuido a los colaboradores que hayan cumplido años en el mismo, con el fin de establecer una sana convivencia.	Todos los meses	Departamentos	\$ 12,000.00		
					\$ 12,800.00		



Desarrollo de actividades

Imagen y Sistemas Computacionales, S.C.									
Festejo de Cumpleaños del Mes									
Departamentos									
15/05/2019									
Resumen por Estado:									
Sin Iniciar \$ 1.00									
En Proceso \$ -									
Postp Termin									
***** 21-ene 22-ene 26-ene Proceso									
Objetivo Convivir entre empleados estableciendo una fecha del mes para realizar un convivio entre el personal, atribuido a los colaboradores que hayan cumplido años en el mismo, con el fin de establecer una sana convivencia.									
No.	Actividades	Descripción de Actividades	Responsable	Presupuesto \$	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha Fin Real	Estado	% Avance
<b>Festejo de cumpleaños del personal de mes de Enero</b>									
	Convocar al personal				21-ene	23-ene	21-ene	Terminada	100%
	Registrar pedido de tacos				23-ene	24-ene	24-ene	Terminada	100%
	Solicitar pedido al proveedor	Hablar con el proveedor para realizar pedido y solicitar transferencia para los			25-ene	25-ene	25-ene	Terminada	100%
###	Cotización y compra	Comprar pastel, refrescos y desayuno para los cumpleaños en el mes		\$ 1,000.00	25-ene	25-ene	25-ene	Terminada	100%
		Colocar mesas, sillas y manteles			26-ene	26-ene	26-ene	Terminada	100%
		Entregar tacos					26-ene	Terminada	100%
	Ejecución del plan	Tomar fotos	Desarrollo				26-ene	Terminada	100%
		Partir Pastel					26-ene	Terminada	100%
		Recoger mesas, sillas y manteles					26-ene	Terminada	100%
	Enviar a lavar manteles	Enviar los manteles los martes y solicitar a José María se recojan el siguiente viernes			29-ene	01-feb	29-ene	Terminada	100%
###	Publicar evidencia en SharePoint	Publicar una reseña del evento y fotografías en SharePoint, publicar lista de asistencia en Subversion			27-ene	31-ene	28-ene	Terminada	100%

Imagen y Sistemas Computacionales, S.C.									
Reunión Anual ImagenSoft									
Esther Ahumada									
15/05/2019									
Resumen por Estado:									
Sin Iniciar \$ -									
En Proceso \$ -									
Postp Termin									
- 12-feb 22-mar 02-mar Proceso									
Objetivo Realizar un recuento de los objetivos alcanzados en el año anterior, mostrar las mejoras y compromisos a realizar en el presente año									
No.	Actividades	Descripción de Actividades	Responsable	Presupuesto \$	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha Fin Real	Estado	% Avance
\$ 1.80	Recopilar información de Gerentes	Solicitar información a Gerentes de área para recopilarlas en una sola presentación y darla a conocer el día del evento	Ma. Esther		21-feb	01-mar	01-mar	Terminada	100%
\$ 1.10	Ejecución de reunión anual ImagenSoft	Llevar a cabo el evento	Ma. Esther		02-mar	02-mar	02-mar	Terminada	100%
\$ 1.11	Publicar evidencia en SharePoint	Hacer una reseña del evento y publicarlo en SharePoint	Karina Valenzuela		19-mar	22-mar			
				\$ -	12-feb	22-mar		Proceso	



Tecnología,  
Software,  
Gente...







Imagen y Sistemas Computacionales, S.C.					Resumen por Estado:				
Rosca de Reyes					Sin Iniciar	\$	-		Postp
Karina Valenzuela					En Proceso	\$	-		Term
15/05/2019									
				1,500.00	03-ene	09-ene	07-ene	Proceso	
<b>Objetivo</b>		Se busca fomentar la convivencia del personal de ImagenSoft festejando fechas que sean relevantes para la misma empresa o bien por el solo hecho de establecer una							
No.	Actividades	Descripción de Actividades	Responsable	Presupuesto \$	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha Fin Real	Estado	% Avance
	Intercambio	Realizar rifa de participantes en intercambio	Pedro Báez		05-ene	05-ene	05-ene	Terminada	100%
	Compra de rosca y chocolate	Cotizar rosca de reyes y chocolate para el personal, presentarlo a dirección para su autorización y comprarlo	Karina Valenzuela	1,500.00	03-ene	05-ene	05-ene	Terminada	100%
	Ejecución del plan	Realizar el evento en la fecha planeada	Karina Valenzuela		07-ene	07-ene	07-ene	Terminada	100%
	Publicar evidencia en SharePoint	Publicar una reseña del evento y fotografías en SharePoint	Karina Valenzuela		08-ene	09-ene			
				\$ 1,500.00	03-ene	09-ene		Proceso	

Imagen y Sistemas Computacionales, S.C.					Resumen por Estado:				
Día de la Candelaria					Sin Iniciar	\$	-		Postp
Karina Valenzuela					En Proceso	\$	-		Term
\$ 43,600.00									
				-	*****	07-feb	*****	Proceso	
<b>Objetivo</b>		Se busca fomentar la convivencia del personal de ImagenSoft festejando fechas que sean relevantes para la misma empresa o bien por el solo hecho de							
No.	Actividades	Descripción de Actividades	Responsable	Presupuesto \$	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha Fin Real	Estado	% Avance
	Formar la lista de las personas que les toco monito en la rosca de reyes	De acuerdo al evento realizado anteriormente del intercambio de regalo y rosca de reyes, sacar la lista de las personas a las que le toco monito para que haga la compra correspondiente a lo necesario para el festejo del día	Karina Valenzuela		22-ene	24-ene	24-ene	Terminada	100%
	Convocar a reunión a los participantes	Cotizar los tamales y frijoles para el personal de la empresa e informar el importe que le toca cooperar a quien le tocó monito	Karina Valenzuela		22-ene	24-ene	24-ene	Terminada	100%
	Publicar invitación a evento	Publicar la fecha del evento en SharePoint, haciendo la invitación a todo el personal	Karina Valenzuela		22-ene	24-ene	24-ene	Terminada	100%
	Recolectar la cooperación	Pasar con cada participante la cooperación que le toca a cada quien para la compra de los productos para el evento	Karina Valenzuela		25-ene	26-ene	26-ene	Terminada	100%
	Compra de tamales, refresco y frijoles puercos	Realizar el pago de los tamales, refresco y frijoles puercos	Karina Valenzuela	-	29-ene	30-ene	30-ene	Terminada	100%
	Ejecución del evento	Llevar a cabo el evento en la fecha establecida	Karina Valenzuela		05-feb	05-feb	05-feb	Terminada	100%
	Publicar evidencia en	Publicar una reseña del evento y	Karina		05-feb	07-feb			

SharePoint Suministro de noticias SkyDrive Sitios Cuenta del sist

NAVEGAR PÁGINA

I-Gas Iniciar una conversación

ImagenSoft

ESR

Procesos

Entrenamiento

Socialización

Recientes

EDITAR VÍNCULOS

Agregar nuevo evento

Temas de discusión general

Nueva discusión

Recientes Mis discusiones Preguntas sin respuesta

Manual I-Gas Factuación

¿Qué les parece el nuevo manual de I-Gas Facturación?Ubi...  
Por Janeth | 14 septiembre, 2013


Iniciando con sharepoint

¿Te parece complicado el uso de sharepoint?¿Qué dificulta...  
Por Carmen Germán | Federico contestó la última vez | 31 agosto, 2013

Administrador

Bicicleteada y Caminata...!!!

Se le convoca a participar en la Bicicleteada y/o Caminara en el Cerro de la Memoria el día sábado 18 de Mayo en punto de las 7:00 a.m., recuerden que el objetivo es convivir entre todos pasando un rato agradable.



Ayer a las 9:29 Me gusta Responder

Administrador La dinámica será la siguiente:

- Reunión en el estacionamiento al pie de la pérgola faltando 10 minutos para las 7:00 a.m.
- Se tratará de dar al menos 1 vuelta a la pista ya sea en bicicleta o caminando, cubriendo un tiempo de 1 hora, terminando el evento a las 8:00 a.m. aproximadamente.

martes 19/02/2019 11:41 a. m.

Esther Ahumada <estherahumada@imagensoft.com.mx>

DESAYUNO EMPRESARIAL 2019

Para personal@imagensoft.com.mx

Buenos días.

Cómo en años anteriores, tendremos nuestro Desayuno Empresarial 2019 en donde compartiremos los logros obtenidos en 2018 y las metas para 2019. Previo se realizará la toma de foto del personal. Esta es la información:

- Foto:**
  - Fecha: Martes 26 de Febrero
  - Hora: 8:00 am
  - Camisa/Blusa: Imagensoft
  - Pantalón: Negro
- Desayuno:**
  - Fecha: Sábado 2 de Marzo
  - Horario: 8 am – 11 am
  - Lugar: Restaurante Panamá
  - Agenda:
    - Desayuno
    - Mensaje Director General
    - Presentaciones Departamentales
    - Mejores Colaboradores

Les agradezco el apoyo y cualquier duda estoy a sus órdenes.

Atte.  
Ing. Ma. Esther Ahumada Ch.  
Dirección de Finanzas.



## Medio Ambiente

En Imagen y Sistemas Computacionales SC nos mantenemos firmes ante el compromiso de adoptar la cultura del cuidado del medio ambiente y transmitirlo entre nuestros colaboradores y demás grupos de interés.

Por esa razón nuestras instalaciones cuentan con sistemas de ahorro de energía eléctrica, al usar un sistema de aire acondicionado ecológico; cuidamos el agua a través de las instalaciones ahorradoras en sanitarios; se usa la iluminación ahorradora y se da un adecuado y oportuno mantenimiento a los vehículos de la empresa.

Se han implementado campañas para que nuestros procesos diarios siempre se cuiden el ahorro de papel y tinta.

Contamos con un voluntariado que participa en las labores de limpieza que se organizan internamente o que se nos invita dentro de la comunidad.

Se han definido políticas internas y un comité responsable de trabajar en la coordinación de estas actividades con el claro objetivo de fomentar esta cultura del cuidado del medio ambiente.



### Políticas de Vinculación con el Medio Ambiente

1. Se estructuró un comité de responsabilidad social corporativa, representado por Dirección General, el cual se compromete bajo premisas de responsabilidad a llevar a cabo las diferentes actividades, acciones, establecidas para el ámbito de Vinculación con el Medio Ambiente.
2. La empresa se compromete a mantener un comportamiento a favor del medio ambiente, mediante acciones para aprovechar mejor sus recursos, enfocándose principalmente en los siguientes aspectos:
  - a. Ahorro de energía
  - b. Cuidado del agua
  - c. Reciclaje
3. Adquirimos el compromiso de participar y fomentar el apoyo a programas de educación ambiental y cuidado del medio ambiente con nuestros colaboradores y grupos de interés.
4. Contamos con instalaciones que favorecen el ahorro de energía con el objetivo de contribuir en la conservación del medio ambiente, y fomentar la cultura de responsabilidad social.
5. Nos comprometemos a adoptar y respetar los principios 7, 8 y 9 referentes al Medio Ambiente, establecidos en el Pacto Mundial que indican lo siguiente:

**Principio 7:** Las Empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

**Principio 8:** Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.


**Principio 9:** Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

6. Nos comprometemos a llevar a cabo las iniciativas en pro del medio ambiente, en sinergia con nuestros grupos de interés.




Tecnología,  
Software,  
Gente...



 Tecnología,  
Software,  
Gente...  Certificación Internacional Mejora de Procesos

7. En la empresa nos comprometemos a implementar métodos y procesos que contribuyan al ahorro y la optimización de recursos como el papel y uso de impresoras.

8. Trabajamos en fomentar la implementación de sistemas informáticos que contribuyan al ahorro de recursos.

**Elaboró**  
  
Lic. Carmen Germán A.  
Coordinador de RSE

**Revisó**  
  
MRM Yessenia Pérez  
Consultor de RSE

**Autorizó**  
  
Ing. Jorge Orduño  
Director General

Libertad 479 pte. Col. Jiquilpan, C.P. 81229 Los Mochis, Sin. | Tel/Fax 01 (668) 816-2150 | 01 800 702-2435



## Comité de vinculación con el Medio Ambiente



## Campaña de sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente

30

Implementamos una campaña de sensibilización del cuidado del medio ambiente a través del envío mensual de mensajes de correo electrónico al personal de la empresa.



## Actividades Planificadas

Contamos con un documento donde se administran las actividades planificadas de responsabilidad social, es este caso se muestran las actividades planificadas para el año 2019 relacionadas con el Medio Ambiente.

Imagen y Sistemas Computacionales, S.C.							
INICIATIVAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL							
Vinculación con el Medio Ambiente <span style="float: right;">miércoles, 15 de mayo de 2019</span>							
No.	Proyecto	Objetivo	Mes a implementar	Responsable	Presupuesto \$	Fecha Última Actualización	Avance Real
1	Sensibilización	Sensibilizar al personal a través de mensajes y acciones para que se motive o interese en cuidar el medio ambiente.	Mayo - Julio - Noviembre	Adilene Alvarado	-		
2	Auditoria de impresoras	Ahorrar el uso de tinta, configurando todas las impresoras.	Feb-Abr-Jun-Ago-Oct-Dic	Abigail / Agustín	-		
3	Auditoria de Multicontactos	Verificar que se estén cumpliendo los acuerdos de ahorro energético, revisando que los multicontactos queden apagados al finalizar la jornada laboral.	Mar-Jul-Nov	Nallely Guerrero	-		
4	Pilas recargables	Segurar que todos los departamento tengas pilas recargables	Junio	Nidia Rosas	1,000.00		
5	Auditoria de Antivirus	Verificar que todos los equipos de la empresa tengan el Antivirus	Mensual	Agustín / José María			
6							
					1,000.00		

## Desarrollo de Actividades

Imagen y Sistemas Computacionales, S.C.																					
Auditoria de Multicontactos																					
Nallely Guerrero <span style="float: right;">miércoles, 15 de mayo de 2019</span>																					
<table border="1" style="float: right;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Resumen por Estado:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin Iniciar</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>En Proceso</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Pospuestas</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Terminadas</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>										Resumen por Estado:		Sin Iniciar	3	En Proceso	0	Pospuestas	0	Terminadas	1		4
Resumen por Estado:																					
Sin Iniciar	3																				
En Proceso	0																				
Pospuestas	0																				
Terminadas	1																				
	4																				
					-	23-mar	30-nov	25-mar	Proceso												
	<b>Objetivo</b>	Verificar que se estén cumpliendo los acuerdos de ahorro energético, revisando que los multicontactos queden apagados al finalizar la jornada laboral.																			
No.	Actividades	Descripción de Actividades	Responsable	Presupuesto \$	Fecha Inicio	Fecha Fin	Fecha Fin Real	Estado	% Avance												
1	Auditoria 1: Marzo	Verificar que estan apagados los multicontactos al finalizar la jornada laboral.	Nallely guerrero	-	23-mar	31-mar	25-mar	Terminada	100%												





SharePoint Suministro

NAVEGAR PÁGINA

Inicio ESR EDITAR VÍNCULOS

## Vinculación con el Medio Ambiente

Inicio Vinc. MA

Documentos

Recientes

Actividades

EDITAR VÍNCULOS

Es el compromiso de trabajar y contribuir en el cuidado del medio ambiente cumpliendo principalmente dos aspectos:

- Vigilar que nuestros procesos, instalaciones y herramientas de trabajo no dañen nuestro entorno.
- Desarrollar actividades para fomentar el cuidado y conservación del medio ambiente.

### Documentos

+ nuevo documento o arrastrar archivos aquí

✓	Nombre
	IMG-20160115-WA0025 ...

## Principios Anticorrupción

Dentro de la empresa desarrollamos el área de Ética Empresarial, que labora en pro de los derechos humanos y de la anticorrupción, en la relación con nuestros grupos de interés.

Nuestro código de Conducta establece el comportamiento respecto al trabajo anticorrupción, soborno y conflicto de intereses.

### Fragmento del Código de Conducta

y su confidencialidad, representada esencialmente por sus procesos de fabricación, códigos fuente, sistemas de información y esquemas de comercialización, incluyendo también información financiera, de productos y del personal.

Los Colaboradores de ImagenSoft cuidarán con especial diligencia los activos que se les encomienden y estarán atentos a informar a sus jefes sobre situaciones que puedan conducir a la pérdida o al uso indebido de dichos activos.

Todos y cada uno de los integrantes de ImagenSoft tienen el compromiso de proteger la integridad de las marcas así como el de desarrollar de manera competitiva y ventajosa su valor en el mercado.

ImagenSoft en todas las actividades que lleven a cabo Funcionarios y Colaboradores independientemente de su naturaleza y alcances preservará íntegramente el espíritu y la forma de la legislación vigente en los países donde tiene negocios. Todos los Colaboradores de cualquier nivel de responsabilidad están comprometidos a dar un total y cabal cumplimiento a las leyes y reglamentos en vigor, tanto en lo referente a los aspectos productivos, de proveeduría, fiscalización, comercialización, gestión administrativa y demás relativos a la operación o a los procesos productivos de la Empresa.

Los Colaboradores de ImagenSoft tienen el compromiso de cumplir de manera puntual y honesta con el pago de todos los impuestos que les correspondan. En ImagenSoft no hacemos pagos indebidos a ningún tipo de autoridad y nos abstenemos de participar en cualquier tipo de actividad que pueda entenderse tácita o expresamente como corrupción.

#### RESPECTO A COSTUMBRES Y LEYES LOCALES

ImagenSoft aplicará sus prácticas de negocio con apego a las legislaciones locales y, en la mayor medida posible, respetará las costumbres y prácticas locales.

Es compromiso de ImagenSoft para la comunidad coadyuvar en el crecimiento económico, social y productivo de las comunidades donde tenemos actividades, generando fuentes de trabajo, respetar el entorno y minimizar el impacto ambiental; colaborar en lo posible con la comunidad para mejorar el desarrollo de las mismas.

En caso de que se presentase alguna ley que afectara en lo profundo los valores de la empresa, recurrirá a la autoridad competente para hacerle saber sus diferencias y tener así la oportunidad de ser agente del cambio.



## Fragmento del Código de Conducta

### CON NUESTROS PROVEEDORES

En ImagenSoft tenemos el compromiso de llevar a cabo negociaciones honestas y equitativas con nuestros Proveedores. Otorgamos el valor a la competencia justa en el proceso de evaluación para la selección de los mejores. Hemos de ser consistentes con el compromiso que hemos adquirido para construir relaciones de negocios duraderas, equitativas, justas, sin discriminaciones o imposiciones. Estamos comprometidos también a proteger los derechos de nuestros Proveedores e inclusive de aquellos que no lo sean en lo que corresponde a la confidencialidad de la información suministrada.

Cuando se realicen negocios con un Proveedor, sea que atienda a un competidor o no, exigiremos respeto a la confidencialidad de nuestra información.

ImagenSoft y sus Colaboradores buscamos obtener del Proveedor únicamente los beneficios correspondientes a la misma negociación de que se trate, sin obtener ventajas personales a costa de la asignación de contratos, por la adquisición de bienes y/o servicios. Buscaremos que la relación con nuestros Proveedores sea siempre una relación ganar-ganar.

Todos los Colaboradores de ImagenSoft particularmente aquéllos vinculados a negociaciones con Proveedores en cualquier forma habrán de resolver los conflictos de interés en la contratación de bienes y servicios para la empresa, de conformidad con las disposiciones establecidas, antes de poder involucrarse en cualquier negociación con Proveedores.

Los Colaboradores de ImagenSoft no están facultados para dar dinero o regalos de valor significativo a Clientes, Proveedores o a cualquier otra persona con ellos relacionada, si esto pudiere ser visto como una ventaja para abrir, incrementar o mantener una relación de negocios o para obtener beneficios indebidos de cualquier tipo.

### CON NUESTROS DISTRIBUIDORES

Nuestros Distribuidores son aliados estratégicos que colaboran con la empresa en la comercialización y de nuestros productos y en el soporte y atención a nuestros clientes.

Para asegurar que representen dignamente nuestra marca debemos fomentar en ellos los mismos valores que vivimos en ImagenSoft y desarrollar en ellos las habilidades necesarias para desempeñar exitosamente sus responsabilidades.

### FRENTE A LA SOCIEDAD Y COMPETIDORES



**Responsabilidad Social Corporativa**

**Ética Empresarial**

Es el conjunto de valores, normas y principios que adopta la empresa para lograr una relación de respeto, igualdad y justicia con todos sus grupos de interés. Consiste en que la empresa debe actuar de manera responsable y coherente, enfocada a obtener el bien común y siempre bajo las reglas, valores y principios fundamentales expresados en el código de conducta.

Para cumplir con estos principios y valores, ImagenSoft cuenta con un código de conducta, un reglamento interno y un manual de políticas de responsabilidad social, donde se plasman los valores y principios sobre los cuales debemos trabajar, las conductas y actitudes deseadas de parte de los colaboradores y demás grupos de interés. Así mismo, contamos con un comité responsable del aseguramiento de la ejecución y cumplimiento del Código de conducta, así como del seguimiento de las sanciones aplicables cuando no se cumpla con lo establecido en dichos documentos.

En ImagenSoft, tenemos el compromiso de adoptar y difundir normativas internacionales como lo es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con el objetivo de mantener un ambiente de trabajo justo, siempre respetando los derechos de nuestros colaboradores y grupos de interés.

**Elaboró**  
Lic. Carmén Germán A.  
Coordinador de RSE

**Revisó**  
MRH Yessenia Pérez  
Consultor de RSE

**Autorizó**  
Ing. Jorge Orduño  
Director General

Libertad 479 pte. Col. Jiquilpan, C.P. 81229 Los Mochis, Sin. | Tel/Fax 01 (668) 816-2150 | 01 800 702-2435



**Políticas de Ética Empresarial**

1. Se estructuró un comité de responsabilidad social corporativa, representado por Dirección General, el cual se compromete bajo premisas de responsabilidad a llevar a cabo las diferentes actividades, programas y acciones, establecidas para el ámbito de Ética Empresarial.
2. Estamos comprometidos mediante un cronograma de mecanismos de difusión a dar a conocer nuestros valores, principios y normas de conducta.
3. Se elaboró un código de conducta el cual se da a conocer a los diferentes grupos de interés, basado en:
  - a. La Declaración Universal de los Derechos Humanos
  - b. Manual de políticas de Responsabilidad Social.
4. Se integró un comité el cual se hace responsable de la ejecución y buen cumplimiento del código de conducta de la empresa.
5. Nuestra empresa adoptó con compromiso y responsabilidad los valores fundamentales como lo establece la Declaración universal de los Derechos Humanos.
6. En nuestra empresa no se discrimina ni existen preferencias con los grupos de interés, por religión, sexo, raza o situación económica, fundamentadas en:
  - a. Manual de políticas de Responsabilidad Social.
  - b. Reglamento interno de trabajo
  - c. Código de conducta.

**Elaboró**  
  
Lic. Carmen Germán A.  
Coordinador de RSE

**Revisó**  
  
MRH Yessenia Pérez  
Consultora de RSE

**Autorizó**  
  
Ing. Jorge Orduño  
Director General

Libertad 479 pte. Col. Jiquilpan, C.P. 81229 Los Mochis, Sin. | Tel/Fax 01 (668) 816-2150 | 01 800 702-2435

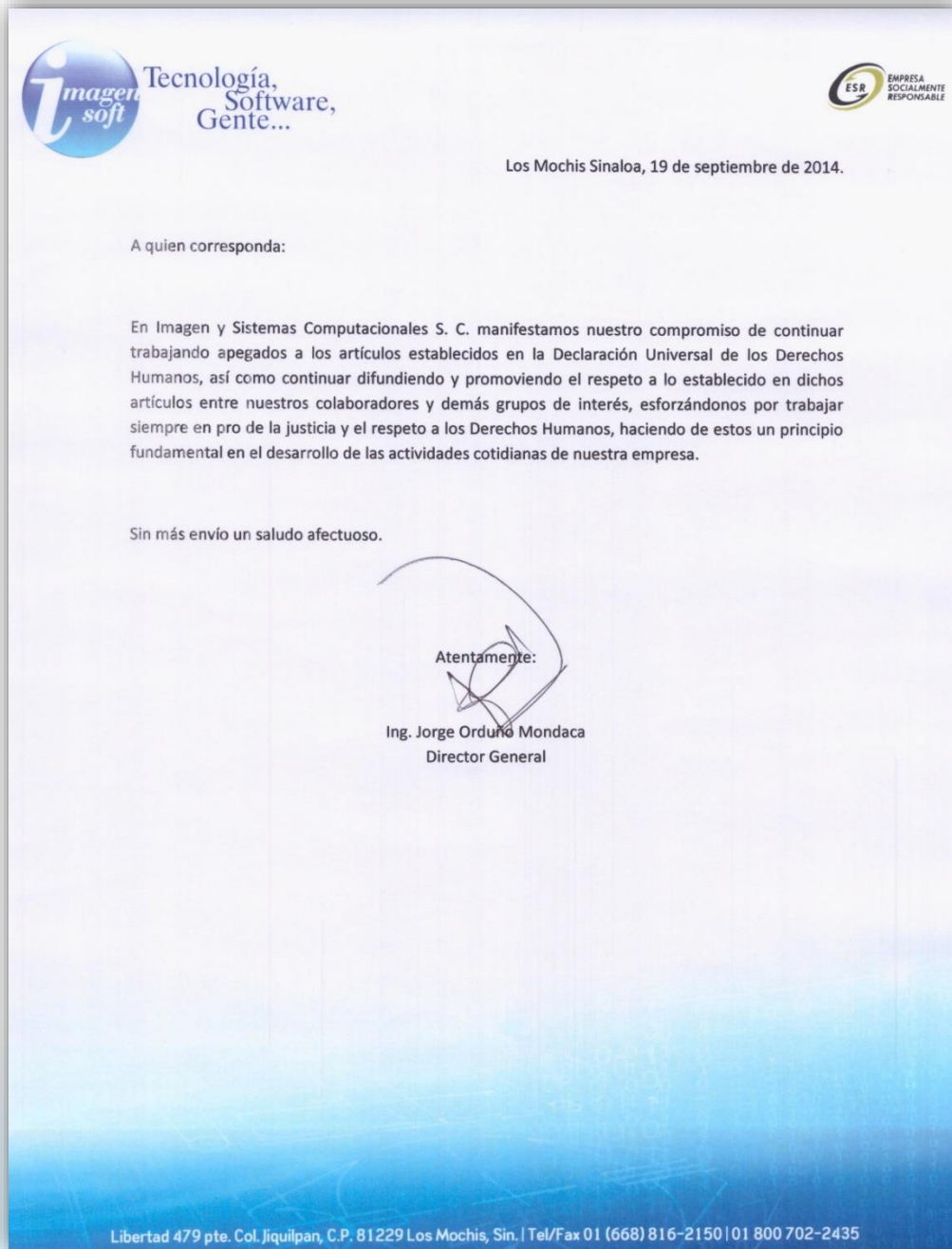


Tecnología,  
Software,  
Gente...



## Adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

37





Tecnología,  
Software,  
Gente...



## Comité de Ética

38

 Tecnología,  
Software,  
Gente... 

Los Mochis Sinaloa, 12 de septiembre de 2014.

A quien corresponda:

Los abajo suscritos colaboradores de la empresa Imagen y Sistemas Computacionales SC, hacemos constar que bajo nuestra conformidad formamos parte del comité de Responsabilidad Social de la empresa y nos comprometemos a colaborar, vigilar y promover el desarrollo de las actividades y programas requeridos para el ámbito de **Ética Empresarial**, enfocados a fomentar la cultura de una empresa socialmente responsable.

Atentamente:

Miembros del comité de Responsabilidad Social de Imagen y sistemas Computacionales, S. C. en el ámbito **Ética Empresarial**.

  
Ma. Esther Ahumada  
Líder del ámbito Ética Empresarial

  
Nallely Guerrero  
Colaborador del ámbito Ética  
Empresarial

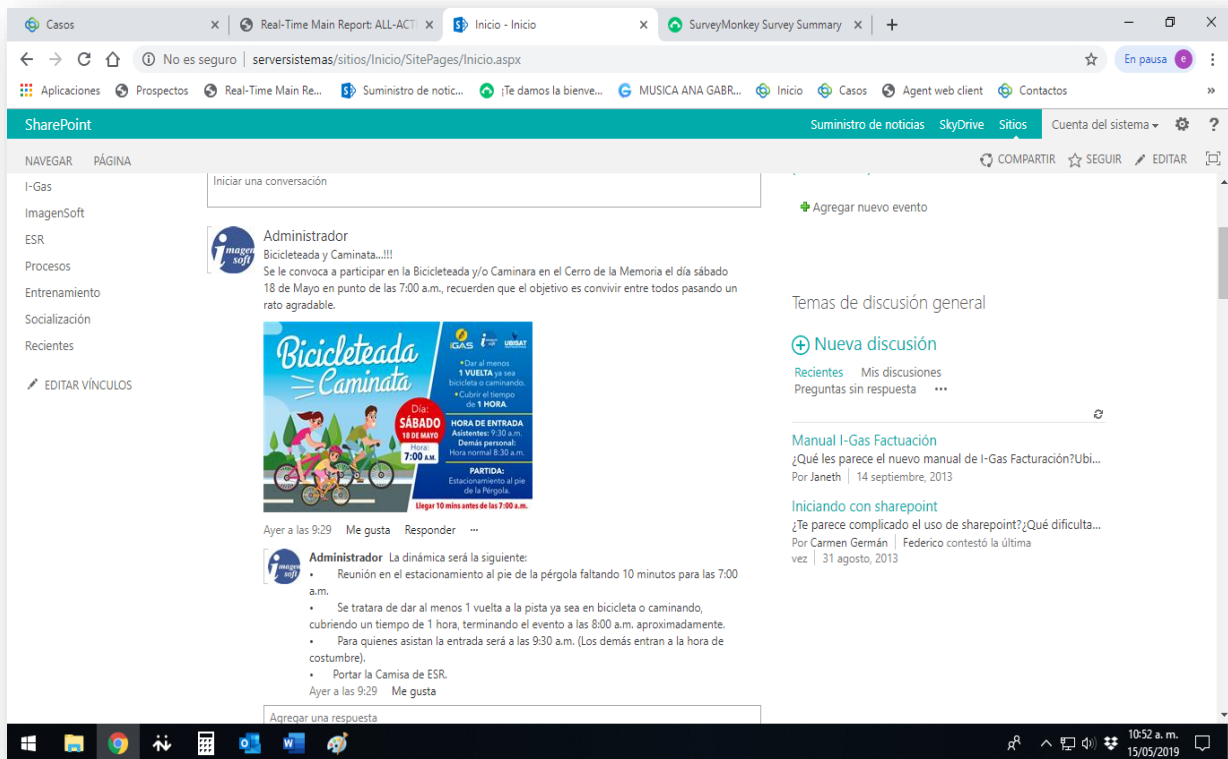
  
Denisse Domínguez  
Colaborador del ámbito Ética  
Empresarial

Libertad 479 pte. Col. Jiquilpan, C.P. 81229 Los Mochis, Sin. | Tel/Fax 01 (668) 816-2150 | 01 800 702-2435

## Difusión

Se ha implementado un portal interno para facilitar el acceso de todos los colaboradores a los documentos y toda la información relevante de la empresa, así como para la publicación de las noticias y los programas de responsabilidad social implementados dentro de la empresa, de esta manera se mantiene un canal de comunicación con todos los colaboradores.

## Interfaz general





## Interfaz ESR

The screenshot shows a web browser displaying the ESR website. The page title is 'Inicio ESR'. The main content area features a 'Decálogo de las Empresas Socialmente Responsables' (Decalogue of Socially Responsible Companies) with 10 numbered items:

1. Buscar los fines y el éxito de la empresa. Contribuyendo, al mismo tiempo, al bienestar de la sociedad en general y de las comunidades en que opera en lo particular, más allá de lo que marca la ley.
2. Considerar las necesidades del entorno social del negocio en la toma de decisiones y la definición de las estrategias de la empresa y colaborar en su solución.
3. Hacer públicos sus compromisos con la sociedad y los logros alcanzados.
4. Vivir conforme a esquemas de liderazgo participativo, solidario, de servicio y respetuoso de la dignidad humana, actuando con base a un código de ética.
5. Fomentar el desarrollo humano y profesional de su comunidad laboral y de sus familias.
6. Buscar los fines y el éxito de la empresa. Contribuyendo, al mismo tiempo, al Apoyar alguna causa social afín a la actividad que desarrolle la empresa, como parte de su estrategia de negocios.
7. Respetar, preservar y regenerar el entorno ecológico en todos y cada uno de los procesos de operación, actividades y comercialización que realice.
8. Invertir todo el tiempo, talento y recursos empresariales que estén disponibles a favor de los grupos y comunidades en las que opera y de las causas sociales que ha decidido apoyar.
9. Participar en alianzas intersectoriales que, en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil y el gobierno, le permitan corresponsablemente contribuir al bien común, dentro de un marco de legalidad.
10. Motivar y apoyar al personal, accionistas y proveedores para que participen en los programas empresariales de inversión y desarrollo social.

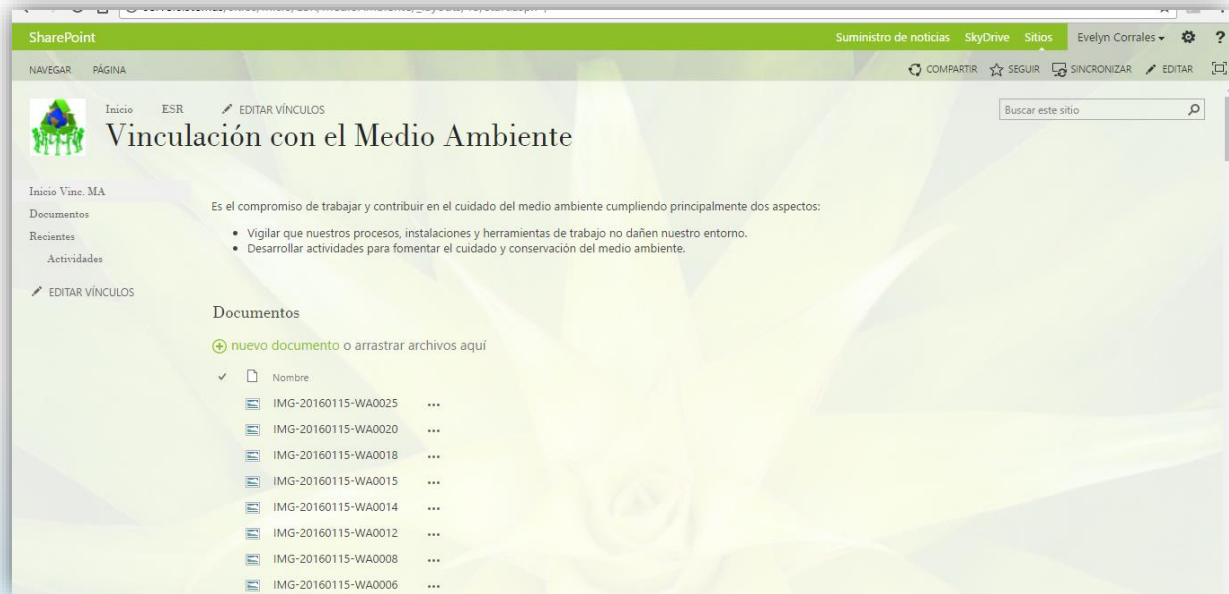
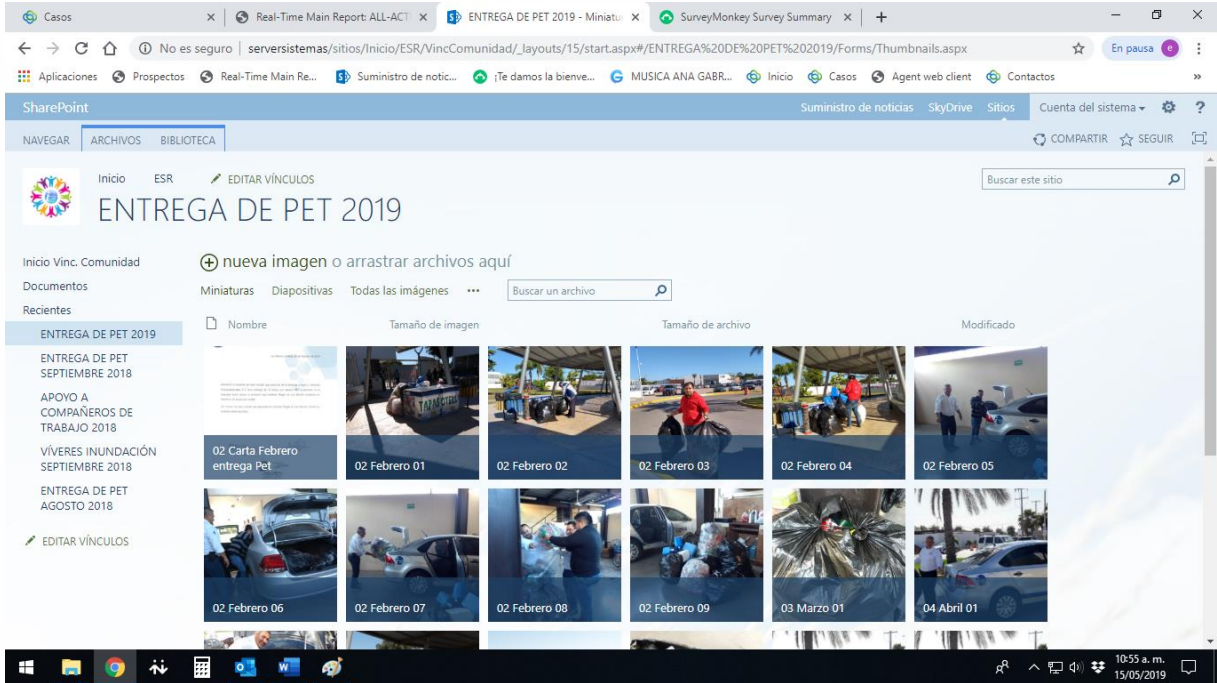
The ESR logo is visible at the bottom of the page.

## Publicación de Noticias

The screenshot shows a web browser displaying the ESR website. The page title is 'Vinculación con la Comunidad'. The main content area features a news article titled 'Entrega de PET' with a photo of people in blue shirts. The article text reads:

Les comparto imágenes del festejo del día del niño en la comunidad de Bacaporobampo que se llevó a cabo el día de hoy 30 de Abril, se benefició a 22 niños a los cuales se les brindó un momento de diversión, música y juegos, además disfrutaron de tacos a vapor, pastel, dulces y un juguete para cada uno ellos, de esta manera Imagensoft cumple un objetivo más siendo socialmente responsable en vinculación con la comunidad.

The ESR logo is visible at the bottom of the page.



The screenshot shows a web browser window displaying a SharePoint site. The browser tabs include 'Casos', 'Real-Time Main Report: ALL-ACT', 'Ética Empresarial - Inicio', and 'SurveyMonkey Survey Summary'. The address bar shows the URL: 'servsistemas/sitios/Inicio/ESR/EticaEmpresarial/\_layouts/15/start.aspx#'. The SharePoint page header includes 'SharePoint', 'Suministro de noticias', 'SkyDrive', 'Sitios', and 'Cuenta del sistema'. The main content area is titled 'Ética Empresarial' and contains a definition: 'Es el conjunto de valores, normas y principios que adopta la empresa para lograr una relación de respeto, igualdad y justicia con todos sus grupos de interés.' Below this, there is a 'Suministro de noticias' section with a search bar and two news items from 'maesther'. The first item is a link to a 'CodigoDeConducta\_ImagenSoft.pdf' document. The second item is a text post about the company's code of conduct. To the right, a 'Documentos' section shows a list of files: 'CodigoDeConducta\_ImagenSoft', 'Declaracion\_Universal\_Derechos\_Humanos\_FL', and 'Los 10 Principios del Pacto Mundial'. The Windows taskbar at the bottom shows the date and time as 10:56 a. m. on 15/05/2019.

The image shows a Facebook post from a user named 'Administrador'. The post text reads: 'Hoy 11 de Abril se realizó la entrega de PET-APLASTADO en casa, se logro recolectar un total de 03 bolsas las cuales fueron entregadas al Instituto Piaget coordinado por el ambito de Vinculación con la Comunidad. Les hago la invitación para seguir cooperando con la labor, ya que es en apoyo a la Asociación Judith para que brinden quimioterapias a niños y mujeres con cáncer de escasos recursos. Cabe destacar que también estamos ayudando a nuestro planeta evitando la contaminación del mismo.' Below the text is a photograph of a man in a white shirt and dark pants loading bags into the trunk of a silver car. The background of the post is a light blue gradient with faint binary code.





### Administrador

Les comparto imágenes del festejo del día del niño en la comunidad de Bacaporobampo que se llevó a cabo el día de hoy 30 de Abril, se beneficio a 22 niños a los cuales se les brindó un momento de diversión, música y juegos, además disfrutaron de tacos a vapor, pastel, dulces y un juguete para cada uno ellos, de esta manera Imagensoft cumple un objetivo más siendo socialmente responsable en vinculación con la comunidad.



02 mayo Me gusta Responder Seguir Administrador ...



### Administrador

Hoy 28 de Febrero de 2019 se realizó la entrega de PET-APLASTADO en casa, se logro recolectar un total de 12 bolsas las cuales fueron entregadas al Instituto Piaget coordinado por el ambito de Vinculación con la Comunidad. Les hago la invitación para seguir cooperando con la labor, ya que es en apoyo a la Asociación Judith para que brinden quimioterapias a niños y mujeres con cáncer de escasos recursos. Cabe destacar que también estamos ayudando a nuestro planeta evitando la contaminación del mismo.

